

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, por mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, por trimestre. 6'00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, número 87

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Puedo adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 1 cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comen-
dos, desde 20 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortua-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El muelle petrolero

Tenemos entendido que por el personal técnico de la Junta de Obras de nuestro puerto, se está procediendo con actividad al estudio del proyecto de instalación del servicio de petróleo para abastecer a buques, para montar el cual, por su cuenta, fué autorizada por reciente disposición.

Fuimos los que lanzamos la idea de que la Junta aquella estableciera dicho importante servicio, imprescindible hoy en todo puerto que desee conservarse frecuentado y que se precie de bien dotado, y por ello hoy vamos a exponer algunas ideas relativas al lugar en que debe estar situado el muelle petrolero.

El sistema más económico sería montar el nuevo servicio en el muelle-dique del Sur o en el del Este, quizás más en éste, porque los depósitos podrían hallarse más cercanos y, por consiguiente, no se necesitará tanta tubería, que es capítulo gravosísimo, el más, en estas instalaciones. Pero este sistema tiene el inconveniente de que se ensuciaria el agua de la bahía y por no tener ésta corrientes y estar encalmadas las aguas, tales suciedades no desaparecerían o tardaría muchos años en marcharse, lo que no se lograría nunca porque a diario irían al mar residuos del petróleo. Este, precisamente, es uno de los grandes inconvenientes de los aceites pesados.

Además tendría aquí el de que una extensa sección del muelle quedaría inutilizada para cargar y descargar mercancías.

Por todas estas y otras razones más, la solución ideal sería que para el servicio de petróleos se construyese un muelle en mar abierta.

¿Dónde? Esta es la parte más aguda del problema, más que el dinero que costaría el muelle. Sin embargo, vamos a señalar un lugar. Hacia el sur de esta capital, según nos dicen gentes de mar que frecuentan aquellos parajes, poco más allá del lazareto, la costa hace una ensenada muy abrigada. El fondo de esa ensenada, en una longitud de varios centenares de metros, se prolonga mar adentro a una profundidad de pocos metros de la superficie del mar. Con poco dinero se podría hacer allí un extenso y abrigado muelle petrolero. Lo admirable y curioso de ese paraje es que su fondo de escasa profundidad casi en línea recta se corta a pico, tomando entonces una hondura poco menos que insondable.

Ahí, sobre ese bajo o "beril" podría construirse ese muelle, a lo largo de su cortadura, destinado a atraque de los vapores de mucho calado, la línea que da a la parte más profunda.

Así se tendría un muelle expreso para suministrar petróleo y se solucionarían los inconvenientes que traerá aparejados instalar el servicio en uno de los diques de la bahía.

Le brindemos la idea a la Junta de Obras, para que estudie y sondee el paraje de referencia y vea las posibilidades de en él construir el muelle de aceite crudo.

Los ejercicios para encargada del Kiosco del muelle

Ayer tarde terminaron en el Cabildo Insular los ejercicios de idiomas para la plaza de encargada del Kiosco de turismo del muelle.

Actuaron en los ejercicios las aspirantes, doña Berta Alicia van Dam de López Solís, doña María Ferrer Piñeiro y doña Luz Lorenzo Moragas, resultando aptas las dos primeras que obtuvieron la puntuación siguiente:

Doña Berta Alicia van Dam, 42 puntos en inglés; 42 en francés; 45 en holandés; y 58 50 en alemán. Total 187 50 puntos, y un promedio por idioma de 45 875.

Doña María Ferrer Piñeiro, 42 en inglés, y 48 en francés. Total 90 puntos y un promedio de 45.

El Tribunal ha elevado a la Comisión Permanente el acta correspondiente con el resultado de los exámenes, debiendo designar la Corporación la aspirante que ha de ocupar la plaza objeto del concurso.

NUESTRAS CAMISAS de 6 pesetas, no tienen rival. Fuertes, elegantes. De venta, en la camisería LONDRES, Norte, 21.

Noticias del Ayuntamiento
Las aguas de San Andrés

El gobernador civil, en virtud de haberle demandado el vecino de Igueste de San Andrés, don Nicasio Gil Perdomo, que se dé cumplimiento a la disposición de este Gobierno civil, fecha 8 de julio del pasado año, por la cual fueron suspendidas las obras de apertura de galerías para alumbrar aguas en el terreno llamado "Arrugas", propiedad de don Adán Rodríguez Fernández, al norte de San Andrés, ha ordenado que por esta Alcaldía se proceda a hacer cumplir lo mandado por este Gobierno en aquella fecha, requiriendo al dueño del terreno, a los encargados de los trabajos, capataces y obreros que se encuentren en la aludida galería, para que se abstengan de hacer en la misma trabajo alguno, bajo apercibimiento de las responsabilidades en que pudieran incurrir por desobediencia.

También por el gobernador civil interino se traslada a la Alcaldía lo que informa el ingeniero jefe de Obras Públicas sobre dicho particular.

El informe expresado dice en su último párrafo:

"Aparte del aspecto legal considerado y tratándose de resolver un problema urgente, como es el planteado (se refiere a la falta de aguas salubres en San Andrés), aunque legalmente pudiera acordarse la continuación de las obras en la forma solicitada, nada se resolvería de momento, si el caudal alumbrado no fuera suficiente para atender a las necesidades del vecindario, y si lo es, ante los sagrados intereses de la salud, pública amenazados, pudiera hacerse uso del artículo 162 de la vigente Ley de Aguas, que faculta a la Autoridad para disponer inmediatamente, sin tramitación ni indemnización previa, de las aguas necesarias para evitar el daño."

La fórmula solicitada que en este párrafo queda aludida, respecto a la continuación legal de las obras, es el convenio que el Ayuntamiento estableció con la comunidad El Arroyo, que realiza los alumbramientos, en virtud del cual ésta cede a aquél el caudal alumbrado en la actualidad y el 10 por 100 del que se alumbrare en lo futuro, hasta que unas y otras sumen 240 pipas de 500 litros cada una en las 24 horas, dedicándose el agua exclusivamente al abastecimiento del vecindario.

Construcciones

Don Domingo G. Oliva solicita autorización para construir una casa en la carretera de esta capital a La Laguna.

Por la Jefatura de Obras Públicas ha sido devuelto, informados debidamente, el plano de la casa que don José González Álvarez proyecta construir en la carretera de esta capital a La Laguna.

Inspección

Por la Alcaldía se ha decretado que el arquitecto gire una visita de inspección a las aceras que en las casas que construye está colocando la Cooperativa de Casas Baratas.

Un donativo

El Delegado de la Caja de Previsión Social solicita un donativo de 500 pesetas para contribuir a las pensiones para los ancianos.

DE ENSEÑANZA

Más escuelas y maestros

La minoría pedagógica de la Asamblea Nacional ha presentado al señor ministro de Instrucción pública la siguiente nota:

"Los que suscriben, asambleístas que por su profesión ven de cerca la necesidad de las escuelas y la urgencia de reformar el escalafón del Magisterio, han estudiado la distribución más adecuada entre las distintas categorías de las setecientas nuevas plazas que han de crearse con cargo al actual presupuesto, y ruegan al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública que acepte con benevolencia y tenga en cuenta en lo posible los ruegos siguientes:

1. Que se dé públicamente un plazo, que pudiera ser de treinta días para que los Municipios donde falten escuelas y estén dispuestos a suministrar rápidamente local y material de instalación, lo soliciten para hacer

la creación donde se demuestre que es más conveniente a los fines de la enseñanza; los Ayuntamientos que ya tienen incoado expediente de creación, con más de un año de fecha, deberán reintegrar en instancia simple su petición.

2. Que se haga la creación provisional a la mayor brevedad para que los Ayuntamientos a quienes se concede plaza puedan instalarlas decorosamente y se haga la creación definitiva y nombramiento de maestro, para todas las plazas en el mes de septiembre, a fin de que comiencen a funcionar y devengar haberes en el 1.º de octubre del año actual.

3. Que sobre la base del funcionamiento de un trimestre completo se haga la distribución del crédito de 900 000 pesetas en la forma siguiente:

36 plazas de 8.000 pesetas, 72.000 pesetas.
72 de 7.000, 126.000.
108 de 6.000, 162.000.
144 de 5.000, 180.000.
340 de 4.000, 340.000.

Para clases de adultos, 20 000 pesetas.
Total, igual al presupuesto 900.000.

La cantidad reservada para adultos no puede calcularse exactamente, porque depende del número de plazas que sean para maestros, únicas que llevan ese emolumento; si la cantidad reservada pareciera insuficiente, podría aumentarse lo necesario mediante una revisión proporcional en las cuatro primeras categorías y aumento igual en la de pesetas 4.000."

Exención a los maestros

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los maestros queden exentos de toda presentación personal a los Municipios

CHARLA TEATRAL

La compañía de zarzuela que actúa en el Guimerá, puso anoche en escena, la ópera "Maruxa", del maestro Vives.

En dicha obra hicieron su debut la tiple Ramona Alvir y el bajo Joaquín Arenas.

Ramona Alvir, en su papel de "Maruxa", estuvo aceptable y fué aplaudida.

Pero para quien faltaron aplausos, a nuestro juicio, fué para el señor Arenas, que encajó el personaje y cantó con gran soltura en toda la obra, especialmente el Golondrón, única página musical que repitió.

Milde Martín, hizo una "Rosa" insuperable, y su labor como cantante y actriz, no nos extrañó, pues la prensa madrileña le prodigó grandes elogios a raíz de su debut, con la misma ópera, en el teatro Apolo, de la villa y corte.

Los señores Carbonell y Castro, cantaron con amor su "particella", contribuyendo a la feliz interpretación de "Maruxa".

Para todos hubo aplausos, muchos de los cuales correspondieron al maestro Sabina.

Para esta tarde se anuncia, la ópera "Maruxa", y por la noche, en función extraordinaria, "El caserío", zarzuela en la que la compañía de Martínez Penas, realiza una magnífica labor de conjunto.

Para mañana, sexta función de abono, se prepara el estreno de "Encarna la Misterio", de los maestros Soutullo y Vert, con el debut del baritono Lázaro Izarza.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para hoy:
A las ocho menos cuarto, sección especial, exhibiéndose la extraordinaria película en cuatro partes "El lobo solitario", y la graciosísima cinta en dos partes "Congrio valeroso".

En la sección de las nueve y media, se volverá a exhibir la notable producción de la Metro Goldwyn en diez partes, "El gran desfile", inter-

pretada por John Gilbert y René Adoré.

Según costumbre establecida los jueves en esta sección, las señoras abonarán mitad de precio.

Cinema Victoria

En la sección "vermouth", a las ocho menos cuarto, se exhibirán las cinco últimas partes de, la grandiosa película en diez partes, "Revelación", interpretada por Viola Dana, bellísima y notable "estrella" del Séptimo Arte.

En la segunda sección, a mitad de precio para señoras, se proyectará la notable película de interesante argumento, "La cruz del gran duque", en cuya interpretación toman parte buenos artistas de la pantalla.

Disposiciones oficiales

La Gaceta de Madrid publica las disposiciones siguientes:

Decreto relativo a la remuneración del trabajo de los penados, cuya remuneración podrá ser jornal diario y destajo, no pudiendo ser inferior este jornal a una peseta, ni exceder de tres pesetas diarias.

Aprobando el plan del programa a que habrá de sujetarse la enseñanza especial en la orientación marítima y pesquera que habrá de implantarse en las escuelas nacionales de los Pósitos marítimos, a las que se procurará dotarlas de un pequeño Museo escolar de navegación y pesca, organizándose también con los escolares un posito infantil, disponiendo además que se organice en Madrid, un curso de comprobación de los maestros para la enseñanza especial de la orientación marítima.

Fijando la fecha del 15 del corriente mes para que a partir de la misma se proceda al cange de los títulos de la Deuda amortizable del cinco por ciento correspondiente a la emisión del año 1927.

Se suicida, ahorcándose

En el pueblo de Gáldar (Gran Canaria) se suicidó el vecino del mismo, Salvador Monzón, de 62 años de edad.

Para llevar a cabo tan fatal resolución colocó en una habitación de su casa una mesa, subiéndose a ella y colgando del techo una soga que ató al cuello. Cuando sus familiares penetraron en dicha habitación le encontraron pendiente de la soga, ya cadáver.

Se ignora los motivos que indujeron a Salvador Monzón a quitarse la vida.

Deja mujer y seis hijos.

De Exploradores

Debiendo llevarse a efecto el día 22 del actual una excursión de recreo a la Villa de Icod, se cita a los Exploradores que deseen asistir para que el domingo 15 del corriente concurren al local social, de uniforme completo para que por el jefe de la Tropa se pase una revista y al mismo tiempo recibir instrucciones acerca de la citada gira. Las cantidades que han de satisfacerse para la locomoción en autobuses de la Exclusiva deberán ir abonando antes del repetido día quince a los instructores de los grupos correspondientes y cuya cantidad queda determinada en la orden de la Institución en su Club social, calle de la Amargura.

El Jefe de la Tropa

La Novela Mundial

Esta Editorial ha lanzado al mercado público dos interesantísimas novelas que están llamadas a merecer gran aceptación por lo amenas y sugestivas. "La cadena del mal", por Valentín de Pedro, y "Germana y su fox", por Alberto I-súa, son los títulos de las dos novelas, a que nos referimos, en las que sus autores han tejido una trama que despierta el interés del lector desde el principio hasta el final, y en las que la prosa de los dos celebrados escritores agrada por su fluidez y comprensibilidad.

POLITICA NACIONAL

Alvaro de Albornoz y la Constitución

En el Ateneo Mercantil de Valencia dió una conferencia el ilustre escritor y propagandista republicano, don Alvaro de Albornoz.

La reforma constitucional, fué el tema que abordó el conferenciante, quien con palabra fácil y elocuente, previa una salutación al auditorio, entró de lleno a glosar con la maestría y competencia habitual en él, el concepto que le merece la tan discutida reforma de la constitución.

Hace una calurosa defensa de la democracia y del liberalismo.

El régimen parlamentario subsiste floreciente en Francia, Inglaterra, Norte América, y en las monarquías del Norte y Centro de Europa. En España e Italia, la democracia y el liberalismo no han podido fracasar, porque nunca fueron normas de gobierno.

Analiza ampliamente la Constitución del 76. En España, desde la Restauración, ha sido posible suspender 19 veces las garantías, llegando en algunos casos a estar suprimidas períodos de dos a tres años. Con los cañones en las calles se han celebrado elecciones municipales, provinciales y a Cortes.

Se extiende en consideraciones históricas, en las cuales hace gala de su erudición. En 1880 existían las Cortes soberanas de León que votaban y discutían los tributos que pedían los reyes. Alfonso el Sabio, Carlos V. eran fiscalizados por aquellas Cortes.

El Parlamento que nosotros queremos ha de ser elegido por sufragio universal, sin adobes de profesiones, de gremios como hay quien pide. La ciencia tiene sus Academias y Universidades, la propiedad sus entidades, los obreros sus organizaciones donde pueden desenvolverse libremente. Cada parlamentario de los elegidos por sufragio universal ha de proceder en las Cortes, no como un ente abstracto, sino como un médico, obrero o labrador, según sea su profesión.

Besteiro en la encuesta de A B C defendía la existencia de dos Cámaras. Eso debe quedar para los pueblos que necesitan de un freno, no el nuestro; la soberanía debe expresarse una sola vez. ¿Para qué, pues, dos Cámaras?

Se declara partidario de la intervención de la mujer en los negocios públicos. La mujer española—exclama—es ahora reaccionaria, pero él dice que la mujer se mezcle en nuestras preocupaciones, la haremos arrancado para incorporarla a la vida pública, donde ha de sernos utilísima.

El poder público en España, desde hace cincuenta años, está en manos de la choche, siempre ancianos al frente del país. Viejo era Cánovas cuando forjó la constitución del 76 y dispuso de la suerte de la nación; viejo era Montero Ríos cuando firmó el triste tratado de París; trémulo: el

Ruba, Cendres des roses, por vos de Houbigant y Coty, Luxus, Productos OLAROS para adelgazar, Sostenes, tallas grandes y corrientes. Bazar Lafayette, Ruiz de Padrón, 17.

brazo por la vejez cuando se le impuso el tercer entorchado a Polavieja; viejo Moret cuando había necesidad de formar un gobierno liberal; vieja España, con voluntad vacilante, torpe de movimientos y desconfiada.

La renovación no puede ser sino obra de juventud audaz, impetuosa, alegre. Sólo la juventud puede redimir a la especie por grande y respetable que sea la vejez.

Se declara partidario de parlamentos fuertes, libres y soberanos, pero también gobiernos fuertes, de rápidos movimientos, de ancha y clara responsabilidad. Democracia pero eficaz.

Se inclina por el presidencialismo. El jefe del Estado debe ser un hombre sagaz, un conductor, un héroe popular, un héroe nacional. En España, Espartaco: el vencedor del carlismo en el Norte, sometióse a las Cortes; Narváez y O'Donnell, cuando quisieron inhibirse de las Cortes, cayeron.

Hay que hacer un Estado nuevo, de nueva planta, que se articule con las voluntades múltiples de la nación. En párrafos de sincera emoción habla del gran novelista muerto, para desgracia, no de las letras, sino de España.

Limpia y fija...

S. M. la Escoba

El emblema de los limpia-botas o lustradores de calzado, es idéntico al de la Real Academia Española de la Lengua, ambos dicen lo mismo: "Limpia, fija y dá esplendor", y sin embargo todavía no he visto ninguno de estos modestos funcionarios elevados a la categoría de académicos, y eso que estos—los ilustradores de calzado—limpian más y mejor que algunos académicos.

No me explico este antagonismo. Por más que doy vueltas al problema, no logro encontrar la incógnita; no es un problema este que pueda responderse con una simple regla de tres, ni siquiera con una regla de tres compuesta.

En la Real Academia Española de la Lengua ingresan gente de todos los matices, menos aquellos que verdaderamente debieran ingresar e integrarla.

¿Por qué ocurre esto? Vaya usted a saber. Si a mano viene, por lo mismo que todas las instituciones españolas están desacreditadas, víctimas del intrusismo.

Digo intrusismo y no digo mal. Es la realidad, amarga y dolorosa; pero al fin una realidad innegable.

En el seno de la institución mencionada se cobijan católicos de pura cepa, intolerantes e... intolerables, gente dada a la hipocresía, a la más risible vacuidad. No citaré nombres.

¿Para qué? Existen igualmente gentes que buscan el aplauso del vulgo, gente que otea, entre bastidores, la sala del templo de Talía, teniendo el corazón en un hilo hasta que estalla la salva de aplausos o la imponente pitada, chillona y estridente, seguida de un patear insistente y alguna frase graciosa, muy a tono con la calamidad de la obra. También los hay en el seno de esa institución vetusta y anquilosada, de aquellos que ni siquiera saben hablar, ni escribir, ni siquiera orar. Todo lo más lanzan algún que otro rebuzno, y estos últimos llegarán al sillón académico a fuerza de rastrearse, a fuerza de cometer bajezas. Habrá también, entre tanto sicario, algún verdadero académico ¡quien sabe! De todo hay en la vida del señor.

A Ramón Pérez de Ayala, el autor de "Tigre Juan" se le ha negado un puesto en la Academia; no está mal la cosa. Rechazan a una de las primeras figuras de la literatura española. ¿Por incapacidad? De ninguna manera. Pérez de Ayala es una figura de destacado relieve, y, claro está, los señores académicos, que son una completa nulidad al lado de este gran escritor, reconocen que es una verdadera lástima que una pluma tan exquisita se atrofie al encontrarse junto a quienes están dejados de la mano de Dios.

Al menos son sinceros reconociendo su ignorancia y su condición de poquita cosa, y Pérez de Ayala no debe guardarse rencor; al contrario, merecen su agradecimiento, por cuanto no quieren tener entre sí a un sabio que al ingresar en tamaña institución pasaría por un pollino, llegando hasta a él algún dicitario no muy halagüeño.

Ramón Pérez de Ayala no necesita ser académico para acousar su espíritu seco; ningún español lo necesita, a menos que vaya mendigando cruces y títulos, y en todo caso, lejos de ser un hombre será un museo. Para estas instituciones caducas donde impera con verdadero arraigo toda suerte de convencionalismos, partidismos y demás ismos, les hacía falta, una verdadera falta, que S. M. la Escoba entrase en funciones, firmando unas cuantas reales órdenes, encaminadas a higienizar los locales, lavando, planchando y remendando lo que es tan vistoso y tan lleno de podre.

La escoba es el principal elemento social. Su historia es brillante cuando ninguna. La escoba, en manos de una mujer de buenas posaderas, arremangada hasta los codos y, con prominencia abdominal, es el templo de un guardia urbano o de un marido borracho o de un recaudador de contribuciones. En manos de los empleados municipales es un armatoste que sólo sirve para levantar mucho polvo. En cambio, en manos de un ciudadano que conozca sus derechos y sepa de su deber ciudadano, servirá para limpiar la nación de tanta porquería como hay en ella.

En España S. M. la Escoba ha en-

Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

trado en funciones varias veces y en distintas épocas; empero soy del parecer que su reinado no debe extinguirse todavía, por cuanto falta aún barrer mucho.

F. Ferrandis-Túr

Notas militares

Las pensiones a los alumnos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular determinando que los beneficios de las pensiones y otros devengos concedidos a los alumnos de las academias militares se regulen con arreglo a las prescripciones que se detallan en la forma siguiente:

Los hijos de los generales, jefes y oficiales e individuos de tropa, disfrutarán una pensión diaria de tres pesetas; los huérfanos cuyos padres fallecieron por enfermedad común, percibirán cuatro pesetas; los huérfanos de los fallecidos en campaña y sus resultados, percibirán cinco pesetas, y los hijos de las clases e individuos con más de dos años de servicios percibirán asimismo cinco pesetas.

DE SOCIEDAD

Ha sufrido una operación quirúrgica, nuestro distinguido amigo el coronel de Estado Mayor, don Luis Moreno Alcántara, quien así ha experimentado alivio en su repentina dolencia.

Sigue mejorando la niña Mercedes Rodríguez Benito, que hace pocos días fué operada de apendicitis aguda.

Ayer sufrió una difícil operación quirúrgica, la señora doña Hortensia Algarrada, hermana política del propietario del Hotel Patria, de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Pérez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al conocido industrial y propietario de Arrecife, nuestro joven amigo don José Biel Gómez.

A la llegada a puerto de la Luz del vapor «León y Castil», procedente de esta capital, cayó gravemente enfermo su capitán don Juan Ruiz, náutico muy conocido y acreditado por su competencia.

El estado del paciente es gravísimo

El encuentro de luchas canarias del domingo

A las cuatro de la tarde (hora oficial) del domingo, se verificará en la plaza de toros, un interesante encuentro de luchas canarias, tomando parte en el mismo: los bandos de esta capital y La Laguna.

Lo más culminante de este encuentro, lo constituye el desafío a cinco luchas concertado entre Francisco Suárez y Pedro Rodríguez, quienes se disputarán el título de campeón regional, por haber dichos «Pollos» derrotado al de Uga, que lo poseía últimamente.

Alrededor del triunfo de estos pugiles se hacen multitud de comentarios, pues ambos son atletas de gran empuje, que el domingo pondrán a prueba todo su poder en busca del codiciado galardón.

LA FARSA

«La Farsa» ha impreso y puesto a la venta «El último romántico», zarzuela en dos actos que fué estrenada con éxito en Madrid el pasado mes. El libreto, escrito por José Tellechea, es una obra literaria que encanta por sus diálogos brillantes, y que justifica el triunfo que obtuvo la noche de su estreno en el teatro Apolo.

Esta publicación ofrece a sus lectores, en su último número, la aplaudida comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La mala uva».

Sabido es el gran éxito que obtuvo esta obra hace poco, al ser estrenada, contándose entre los grandes aciertos de los reyes de la gracia que son Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Un verdadero acierto son las ilustraciones de esta primorosa edición de «La Farsa», que bastaría por sí sola para acreditar una publicación.

El que ha catequizado a Pérez Solís hace manifestaciones

«El Debate» publica unas manifestaciones del P. Gafo, a quien se debe el cambio de ideas sufrido por el conocido comunista Oscar Pérez Solís.

El P. Gafo dice que vio a Solís herido en el hospital de Bilbao a raíz de uno de los sucesos sociales desarrollados el año 23, y añade:

«A propósito—me dijo Pérez Solís—, he leído su polémica y la están leyendo muchos de mis amigos. Están dando mucho qué pensar y qué decir, y una de las cosas que se dicen es esto: ¿Cómo en todos estos meses no le han condenado ya los obispos?»

Y contesta el P. Gafo a Solís: «Es que los comunistas, socialistas y demás tienen un falso concepto de los obispos del Papa de la Iglesia y del catolicismo.»

Lo que niegan, lo que combaten muchas veces, no es el catolicismo, no es la Iglesia, sino una caricatura monstruosa que yo sería el primero en negar y combatir. Y luego, de una en otra lengua, se ha negado y combatido la verdad. Lo que es vida de nuestra vida. Entonces cae en la heterodoxia más desenfrenada. Hay muchos, muchísimos que hablan, escriben y vociferan en nombre del catolicismo y de sus autoridades, cuyos fueros sirven tal vez sin darse cuenta, y así cuelgan a la Iglesia y a su único y legítimo representante lo que no son más que ideas e intereses personales de partido, más o menos respetables. Hay que levantar el vuelo. Si esas ideas a que usted se refiere le parecen aceptables desde su punto de vista, condenable desde el punto de vista de cierto catolicismo, y sin embargo su idea no las condena, es que son compatibles con la Iglesia, aunque ésta no las enseñe.

Expone después el P. Gafo la influencia que aquellas palabras ejercieron en el ánimo de Oscar Pérez Solís, y termina diciendo que si se ha llegado al momento actual en lo que no hay más que lo que refleja la carta de Pérez Solís, que han publicado los periódicos, entiendo que las conversiones sólo se hacen por los caminos de la gracia y, por lo tanto, hay que dejar a ésta que obre en santa libertad.

Las cosas del espíritu son o deben ser las cosas inefables y no son para colocarlas en cuadros estadísticos.

DE GALLOS

Los partidos Norte y Sur, de esta capital, pelearán cuatro domingos

Para cuando termine la contrata entre los partidos Sur y Orotava, se vienen haciendo negociaciones y lleva vías de concertarse cuatro domingos de peleas, entre los partidos Sur y Norte de esta capital, con una apuesta de 1.000 pesetas a la ventajita general.

Las condiciones de esta contrata las desconocemos, por lo cual ignoramos si le será permitido al partido Norte usar la clase de espuelas que empleaba cuando peleaba contra Garachico y que fué la causa que dicha contrata quedara sin terminar.

De todos modos, lo cierto es que los domingos de peleas que se preparan entre los expresados partidos, han sido acogidos con gran entusiasmo por la afición local, que ya hace muchos comentarios sobre el resultado de la pequeña contrata.

Los cuidadores de los bandos Sur y Norte, señores Solís y Panchillo, se aprestan con interés a prepararse para librar la contrata con éxito, pues ambos cuentan con gallos superiores que nos depararán cuatro tardes de riñas emocionantes.

Los aficionados están de enhorabuena ante las magníficas peleas que se avecinan.

«Costumbres Canarias»

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

FÚTBOL

Anulación del partido de campeonato Real Victoria-Iberia

Inhabilitaciones contra el equipo, García, Morera y el presidente del club.

El martes por la noche se reunió en Las Palmas el Comité Superior de la Federación Regional Canaria para tratar, entre otros extremos del relativo al encuentro de campeonato celebrado el día 1 del corriente en el Stadium de Santa Cruz de Tenerife.

Después de examinar detenidamente los antecedentes oficiales y efectuada la debida comprobación de las manifestaciones que el árbitro hizo constar en el acta del encuentro, ampliadas en una información incoada por una Comisión del propio Comité Superior, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Hacer constar en actas el disgusto del Comité Superior por no haber recibido explicación ni satisfacción alguna del Sub-comité Tenerife con ocasión de los graves incidentes desarrollados en el referido encuentro, ya que por la obligada dependencia del citado Sub-comité y por cumplida deferencia, era inexcusable deber suyo el haber intentado, cuando menos, una simple gestión de disculpa o desagravio, habiendo transcurrido diez días desde la fecha de celebración del partido sin que oficialmente se haya comunicado acuerdo alguno con relación a los repetidos incidentes.

Segundo.—Tener por no producida la protesta que en el acta del encuentro hiciera constar el Iberia F. C. por que no obstante la invitación que el 5 del corriente y por conducto del Sub-comité Tenerife le hizo este Comité Superior para que formulara la ratificación con la mayor urgencia, a cuyo efecto amplió especialmente el plazo de cuarenta y ocho horas que fija el Reglamento, aún no se ha recibido. Y con respecto a la petición formulada por el Sub-comité Tenerife para informar las protestas, desestimaría de plano porque el bien aquel Sub-comité pudo informar cuanto estimase pertinente—y es muy de lamentar que no lo haya hecho así—es este superior organismo y no aquel Sub-comité el único competente para conocer del asunto, conforme a lo dispuesto en el Reglamento vigente.

Tercero.—Inhabilitar por dos meses para toda clase de encuentros al Iberia F. C. por la descompuesta y airada actitud de sus jugadores en el encuentro de referencia, en franca rebeldía contra la autoridad del árbitro director del mismo, y por la violencia con que se condujeron en el juego, actitudes que fueron alentadas y aplaudidas por el público siendo muy de advertir que, entre otras personas, se destacaron en esta índole de manifestaciones los propios directivos del referido club El Comité Superior, al imponer este castigo, ha tenido en cuenta la circunstancia de la reincidencia, pues con ocasión del encuentro celebrado en esta ciudad entre los propios clubs Iberia y Real Victoria el día 22 de enero anterior, fué castigado el Iberia F. C. por su incorrecta conducta.

Cuarto.—Inhabilitar por término de tres años contados desde esta fecha y para toda clase de partidos al jugador del Iberia F. C. don Luis García Delgado, por maltratar de obra al árbitro director del encuentro.

Quinto.—Imponer cuatro meses de suspensión al jugador del Iberia F. C. don Rafael Morera, por insultar repetidamente al árbitro actuante y excitar a sus compañeros a indisciplinarse.

Sexto.—Inhabilitar por término de un año para el ejercicio de todo cargo deportivo a don Francisco Urzais, por insultar al árbitro y excitar a los jugadores del Iberia F. C. a que desataran sus fallos.

Séptimo.—Anular el partido de campeonato celebrado en el Stadium de Santa Cruz de Tenerife el día 1 del actual entre los Clubs Iberia F. C. y Real Victoria. El Comité Superior, inspirándose en un criterio de concordia y no obstante lo expresamente establecido en el artículo 80 del Reglamento que castiga con la pérdida total al equipo causante de la suspensión de un encuentro por desacato a la suprema autoridad del árbitro ha resuelto que el día 22 del corriente mes se celebre un nuevo encuentro entre los repetidos equipos de los clubs Iberia F. C. y Real Victoria en el Stadium de Santa Cruz de Tenerife en las condiciones siguientes:

a) El Sub-comité de Tenerife se encargará de garantizar el mantenimiento del orden, adoptando al efecto las medidas necesarias y que pondrá en conocimiento de este Comité Superior con cuatro días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de celebración del partido. b) Sólo se permitirá la entrada en el campo a las autoridades, federeativos, árbitros, directivos de los clubs propietarios del campo, y directivos de los clubs contendientes y la prensa será regulada a razón de dos por cada periódico. c) El Iberia F. C. costeará el desplazamiento del Real Club Victoria en la forma establecida para estos casos. d) El Iberia F. C. consignará el depósito de los gastos de desplazamiento del Real Club Victoria en la forma acostumbrada antes del día 18 del actual, entendiéndose que de no hacerlo así renuncia a la celebración del encuentro; y en tal caso se adjudicará el partido al Real Club Victoria en armonía con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de esta Federación; y e) El Iberia F. C. podrá optar, si así lo prefiere, porque el partido se celebre en el campo España de Las Palmas. En este caso se le remitirá para su desplazamiento la cantidad convenida. Esta decisión deberá comunicarla en carta certificada a este Comité Superior por conducto del Sub-comité de Tenerife antes del día 18 del corriente. Octavo.—Las suspensiones acordadas en los apartados tercero y quinto empezarán a contarse desde el día 23 del corriente, que es el siguiente al señalado para la celebración del encuentro.

Por última vez sobre este asunto

De las manifestaciones hechas por Hank ayer en «Las Noticias», deduzco que dicho señor, si bien no reside en La Laguna, sigue parapeado en los agrestes picachos de la Cruz de Afur. Como, si no, puede entender la existencia de las imaginarias frases de Arroyo si este jugador intervino tanto en el partido del domingo como el árbitro señor Barbazano que ni al campo asistió? ¿De error en error os pasais la vida, señor Hank!

El parrafito que trata del villino de Ramallo, los chatos de Andrés y los whiskeys de Cuatro Naciones, supongo lo tendría preparado para contestar a otra persona y me lo colocó a mí por pura equivocación, a no ser que se trate de anunciar los artículos.

No sienta el articulista las latas que a menudo doy a los numerosos lectores de este simpático diario (el color político no es del caso), sino que debido a ellas se ven precisados a leer las suyas y se convencen de que usted acostumbra a servir gatos donde liebres está obligado a presentar.

Escaso trabajo me va a dar seguir su consejo de inculcar educación deportiva al equipo de referencia, ya que éste, afortunadamente, cuenta con gran existencia de esa precisa virtud.

En justa reciprocidad me permito daros a mi vez un consejo: Cuando para el público se escribe, sea o no errónea la opinión que sustenten quien tal hace, es obligación fundar ésta en hechos reales, pues lo contrario significa engaño para el lector y descrédito para el periódico que brinda hospitalidad. Pp. KADIOSA

El equipo contra Italia

El equipo que España pondrá frente al de Italia el día 22 del actual, es el siguiente:

- Guardameta, Zamora (Español de Barcelona). Defensa derecho, Quesada (Real Madrid). Defensa izquierdo, Portas (Español de Barcelona). Medio derecho, Prats (Real Madrid). Medio centro, Gamborena (Real Unión de Irún). Medio izquierdo, José María Peña (Real Madrid). Extremo derecho, Piers (F. C. Barcelona). Interior derecho, Goiburú (Osasuna de Pamplona). Delantero centro, Errázquin (Real Unión de Irún). Interior izquierdo, Samitier (F. C. Barcelona). Extremo izquierdo, Kiriki (Real Sociedad de San Sebastián). De este grupo figuran fichados como amateurs Gimborena, Goiburú, Errázquin y Kiriki.

LOS QUE VIAJAN

En el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», regresaron anoche de la Península, el alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria; el médico, don Diego Guigou y señora esposa e hija señorita María Rosa; el catedrático de Matemáticas del Instituto de La Laguna, don Juan Tallo Bauzá y señora esposa e hijos.

En el mismo buque llegaron de la Península don Tomás Ramón Sanromá; el agente de Seguros, don Angel Sábado; don Salvador Meseguer, don José Alonso Cuenca, don Emilio Bussot, don José Fariña Ferrer, don Vicente Clemente Soriano y don José García Verdader.

Han llegado de Puerto de la Luz, don José Ortega, don Adán Hernández, don Alberto Montes, don Manuel García y don Domingo Velázquez.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don Carlos Mendoza, don Juan Varr, don Rogelio de la Torre, don Manuel de la Gándara, don Ubaldo Gutiérrez, don Carlos Mahnkopt, don Santiago Cuyuelo, doña Petra Castaño, doña María Salazar y señorita Angela Fernández.

Para Puerto de la Luz se han embarcado, don Manuel Alfaro, don Fernando Martínez, don Francisco Denie y don Francisco Fiol.

Para Puerto de la Luz se han embarcado los estudiantes don Francisco González, don Melchor Ordóñez, don Luis Gabarda, don Jorge Renshaw, don Melchor Luz, don Raul y don Alberto Brito, don Juan J. de Cabrera y don Maximiliano Diaz.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Angel Rodríguez Peña, de 24 años de edad de contusión en la región de la articulación del brazo izquierdo.

Julio Concepción Barreto, de 10 años, de amputación traumática de la primera falange del dedo medio de la mano izquierda.

Eugenia Marcelina, de 33 años, de erosiones en distintas partes de la cara.

Imelda Hernández, de 23 años, de herida con instrumento punzante en el pié izquierdo.

Gervasio Cabrera, de 30 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Félix Perera, de 24 años, de herida con instrumento punzante en el dedo meñique de la mano derecha.

Armando Bethencourt, de 7 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Julio Torres, de 16 años, de herida contusa en la cara plantar del pié derecho.

El párroco de Arico comunica que ayer se hizo la entrega oficial del décimo trozo de la carretera, que llega a aquella villa.

El Centro de Telégrafos nos ruega que hagamos llegar a conocimiento de los señores que en toda la provincia tienen instaladas estaciones radio-telefónicas clandestinas la necesidad de que en un plazo de diez días procedan a legalizar la situación de las citadas estaciones, sin perjuicio de la multa a que hubiese lugar. Los señores que tengan registradas sus estaciones y no hayan satisfecho el canon correspondiente al año actual, deben hacerlo en el citado plazo de 10 días, a fin de evitar las sanciones reglamentarias.

Código del Trabajo

aprobado por Real Decreto-Ley de 23 de agosto de 1926. Precio 2'75 pesetas. Se vende en esta imprenta.

Sucesos

100 pesetas que se marchan

La vecina de Tacoronte, Juana Melián Siverio, de 50 años de edad, viuda, denunció que en la noche del lunes último, hallándose ausente de su casa, abrió la puerta a empujones y penetró en su morada Francisco Fernández García de 18 años, llevándole 100 pesetas que guardaba. Francisco confesó que penetró en la casa de Juan; pero negó que se llevara las pesetas.

Herido de una puntalada en un baile

En la noche del domingo último se celebró un baile en el sitio denominada Casas Viejas de Tecina término de San Sebastián de la Gomera, al que asistían obreros de la finca llamada Tecina.

Durante el baile cuestionaron los compañeros de trabajo Feliciano Brito Rodríguez de 20 años, y Mariano Montesinos Simancas, de 19 años.

Durante la reyerta Feliciano dió una cuchillada a Mariano, produciéndole una herida punzante de 3 centímetros de extensión en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad abdominal, de carácter grave. Feliciano fué detenido.

Un calamar para para abastecer a un pueblo

El catedrático de Historia Natural del Instituto de Gijón, don Joaquín Gómez Ilerena, ha encontrado con un alumno en una pequeña ensenada cercana al Cervigón un calamar de proporciones gigantescas, pues desde la cola hasta el extremo de los tentáculos mide más de dos metros, y con un peso enorme. Algunas de las ventosas tienen el diámetro de una moneda de cinco pesetas. Había sido arrojado por el oleaje a la plaza y estaba, como es lógico, muerto. Según algunos marineros, su pesca, de haber estado vivo, hubiese sido peligrosa.

La esposa que se aburría porque su marido era pro-saico

El viernes último se desarrolló en París un drama de amor que ha costado la vida a un teniente de Ingenieros.

Este oficial, llamado Andrés Gosset, pertenecía al segundo regimiento de Ingenieros, de guarnición en París.

Seguía desde hace seis meses los cursos de la Escuela de Artillería Naval, situada en la calle de Sextius-Michel, y un día, desde la ventana de su laboratorio, estando trabajando, vió que estaba asomada a una ventana del segundo piso del inmueble situado enfrente una mujer de cierta edad, pero muy guapa.

Dicha mujer le miraba con atención, y él la saludó entonces. A partir de aquel día, todas las mañanas la mujer aparecía en la ventana, le saludaba y le sonreía, y él, naturalmente, correspondía al saludo y a la sonrisa.

La sonriente dama era madame Delory, de treinta y nueve años de edad, esposa del contable de una fábrica, y madre de un hijo de veinte años, y de dos hijas de catorce y quince años.

Al cabo de algunos días de saludos y sonrisas, el teniente y la señora Delory se encontraron en la calle y hablaron. Ella le dijo que se aburría mucho en su casa, que su vida era monótona y que tenía por marido un hombre prosaico.

Y a consecuencia de aquella entrevista y de otras que siguieron entablaron relaciones íntimas.

El teniente, entonces, para que su patrona no se enterara y se lo escribiera a sus padres, alquiló una habitación en un hotel de la calle Duplex, y en ella recibía a su amante dos o tres veces a la semana.

El viernes a las siete de la tarde la señora Delory y el oficial se vieron en el hotel, y al poco tiempo ella salió y con paso tranquilo se dirigió a su casa, donde ya le aguardaban su marido y sus dos hijas para comer juntos, pues el hijo comía a otra hora.

Comieron todos, y como el marido observara que ella se mostraba inquieta y no hacía más que mirar a la puerta, le preguntó a los postres:

—¿Qué te pasa? ¿A quién esperas?

Y ella respondió:
—Espero a la policía.
—¿Por qué?—exclamó él atónito.
—Porque he matado esta tarde a mi amante, que era teniente de Ingenieros.

El marido lanzó un grito, y las dos hijas comenzaron a sollozar.
—¿Qué has hecho, desgraciada?—exclamó el infortunado esposo.
—Una tontería—dijo ella; pero ya no tiene remedio.
—Pues si ya no tiene remedio—repuso él—, te llevaré a la Comisaría más próxima.

Y la acompañó hasta la Comisaría del barrio de Grenelle.
—Vengo—dijo al comisario a traer a mi esposa, que, según dice, ha matado a su amante. Yo ignoraba que tuviese amante alguno y nunca le di motivos para que me fuese infiel.

Y el desgraciado se echó a llorar. Madame Delory, a las preguntas del comisario, contestó haciendo el siguiente relato del drama:

«Yo le quería mucho; pero él se estaba cansando de mí, sin duda porque le llevaba catorce años. Le había visto con una muchacha, y le pedí cuentas; mas él contestó con evasivas que me llenaron de cólera.
Entonces compré un revólver y le escribí diciéndole que iría a verle a las siete. Me recibió de muy mal humor y me pidió que le devolviera sus cartas. Yo le dije que antes tendría que devolverme las mías, y él se levantó para irse, después de pronunciar algunas palabras violentas.

Furiosa entonces, saqué un revólver y le disparé dos veces. Andrés se llevó las manos a la frente y cayó cerca de un lavabo. Quise suicidarme; pero el revólver se encasquilló y no volvió a funcionar.

Cerré la puerta y me marché a mi casa.»

El comisario acudió al hotel y habló con el dueño. Este ignoraba lo que había ocurrido. Forzaron la puerta de la habitación alquilada por el teniente, y encontraron a éste muerto de un balazo en una sien.

La señora Delory ha ingresado en la cárcel.

INTERINSULARES

Esta mañana llegó el vapor «Fuerteventura» de la costa de África y puerto de la Luz, que por la noche saldrá para los puertos de procedencia.

El viernes por la mañana llegará el vapor «León y Castillo», que por la noche saldrá para su procedencia.

El sábado por la mañana llegará el vapor «Viera y Olavijo» de Palma, Gomera y Hierro, saliendo por la noche para puerto de la Luz. Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.

El sábado por la tarde llegará el vapor «Gomera-Hierro», de los puertos del Sur de Tenerife y Gomera, saliendo el domingo por la noche para puerto de la Luz.

Joven FARMACEUTICO o señor con conocimientos de negocio de especialidades farmacéuticas se necesita para la propaganda médica en las Islas Canarias de importante casa extranjera. Puede ser domiciliado en Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife. No puede trabajar otra casa. Solicitudes con recomendaciones deben enviarse al consúl de Dinamarca H. P. Oisen, Santa Cruz de Tenerife.

LIGA DE INQUILINOS
Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

TELEGRAMAS

Madrid, 11-22'15.

De la Península

Nombramiento

Ha sido firmada una disposición nombrando Interventor de los servicios de Guerra de Canarias a don Arturo Hermida.

Del centenario de Goya

Don Alfonso inauguró en la Academia de Bellas Artes los actos organizados con motivo del centenario de Goya.

En la presidencia fué acompañado el soberano por el señor Primo de Rivera y conde de Romanones.

Este entregó a don Alfonso unas plaquitas conmemorativas del centenario.

El rey inauguró la nueva sala de cuadros de Goya.

Lo que piden las señoritas

Las señoritas que poseen el título de abogada han pedido que se les conceda derechos para hacer oposiciones a la Judicatura y a los Registros de la Propiedad.

Operación Azzati

Mañana operará en la garganta el Dr. Tapia al ex-diputado republicano señor Azzati.

La conversión

Se ha cerrado la operación de conversión de Deuda.

A la conversión fueron presentados 3.300 millones de pesetas.

Madrid, 11-22'15.

Se ahogan cuando lloraban a unos que oreían ahogados

Comunican de Vigo que a causa de los temporales reinantes, se hundió un barco, desapareciendo sus tripulantes.

Los familiares de los desaparecidos se trasladaron en otro barco pesquero a las inmediaciones del lugar en que el naufragio aquél se produjo, con objeto de ver si hallaban alguno, lo que no lograron, produciéndose entonces la amarga escena que es de suponer.

En esta situación se hundió también este barco, pereciendo todos los que en él iban.

Poco después llegaba otro barco pesquero trayendo a bordo, sanos y salvos, a aquellos cuya muerte lloraban sus familiares cuando el barco se hundió y perecieron.

Huracán

Dicen de Sama de Langreo que se ha desencadenado un violento huracán, que ha causado grandes destrozos.

Además varias personas han sufrido heridas.

Un fotógrafo saca unas vistas de un accidente en el que resultó herido grave

Manifiestan de San Sebastián que un automóvil ocupado por varias personas volcó a causa de la excesiva velocidad.

Entre los heridos figura el fotógrafo P. scual Marin, quien, a pesar de la gravedad de su estado, hizo varias fotografías del accidente.

También resultó herido en el accidente el árbitro de fútbol, señor Bontegui.

Del Extranjero

Choque de trenes

Telegrafían de París que en la línea del norte se produjo un choque de trenes, uno de los cuales iba atestado de pasajeros que regresaban de unas carreras de caballos.

Resultaron 15 muertos y 30 heridos graves.

Complot contra el Mikado

De Tokio participan que ha sido descubierto un complot contra el Mikado.

El número de detenidos alcanza a un millar.

Catástrofe en una mina

También dicen de Tokio que la mina Fus-Hung se anegó, habiendo desaparecido 500 obreros.

CAMBIOS

Libras. 29'07
Francos 23'42
Dólares 5'95

AZUFRE PARA LA VID

CALIDAD GARANTIZADA. DIEZ AÑOS DE CONSTANTES ÉXITOS.

SULFATO DE COBRE, EN CRISTALES

Todo en existencias. — Precios y condiciones sin competencia.

COMPANÍA COMERCIAL DE CANARIAS

Bethencourt Alfonso, 34. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Abril: MES DE PROPAGANDA

Durante todo el mes de abril, como propaganda de nuestros mobiliarios y siguiendo la costumbre ya iniciada en todas nuestras sucursales vendemos todos los juegos de alcobas y comedores, al precio de costo.

ABSOLUTA GARANTIA

Sólida fabricación. Invitados a nuestros compradores vengan acompañados de personas peritas.

MUEBLES BENLLOCH

Frente Plaza de Weyler

Servicio rápido a domicilio
Ventas al contado y a plazos

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

Ferias de mayo: Preparamos espléndidas exposiciones y audiciones por radiotelefonía.

Ultima hora

Madrid, 12-10.

Regalo de un velón

Una comisión de mujeres de Lucena ha entregado al jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, un velón de gran tamaño, regalado por suscripción.

Federación aeronáutica

Se ha acordado crear en España la Federación Aeronáutica, la cual estará en relación con la Federación Internacional.

A inspeccionar

El viernes se marchará a Zaragoza el ministro de Trabajo, señor Auós, con objeto de inspeccionar las obras de reformas urbanas.

Escritor libertado por un grupo de comunistas

Expresan de Berlín que un grupo de comunistas asaltó la cárcel, libertando al escritor Otto Brajn.

En la refriega resultaron muertos dos empleados de la cárcel.

Loc-Kout

Dicen de Berlín que la Federación de Metalúrgico: ha declarado el loc-kout.

Por tal causa han quedado parados 175.000 obreros.

Vuelo

De Karachi dicen que han llegado los aviadores franceses Costes y Le Brix, quienes pronto reanudarán el vuelo a París.

Española agredida por su amante

Manifiestan de Tánger que un italiano agredió a puñaladas, por la espalda, a su amante, una joven española, que llevaba un niño suyo en los brazos.

El estado de la joven es gravísimo.

URGENTE

Madrid, 12-13'20.

LOTERIA

En el sorteo efectuado hoy,

los primeros premios han correspondido a estos billetes:

Primero, 28.781, en Palma de Mallorca.

Segundo, 3.653, en La Linea, Gijón, Santander y Dos Hermanas.

Tercero, 24.656, en Madrid, Valencia y Llobregat.

Cuartos, 3.883; 24.737; 13 mil 236; 3.859; 448; 29.602; 11.633; 16.305; 25.959; 11.917.

PERPÉN.

Carne del país

En el despacho de carne número 1, del Mercado, de Celestino Hernández se expende al público, desde el lunes, excelente carne de vaca a los siguientes precios:

Bichillo, a 6 pesetas kilo.
Limpia, a 4 pesetas.
Cocido, a 2 pesetas.
Ternera limpia a 5 pesetas.
Chuletas, a 4 pesetas.
Hígado, riñones, etc., a precios convencionales.

Pase usted por el despacho número 1, donde hay una banderita roja!

A los compradores de a bordo se les hará una rebaja.

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR.
Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico. Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

TRASLADO

El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuentra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

Huevos Frescos

llegados ayer, se venden frente al Mercado viejo, esquina a Consolación, a SIETE por 1 peseta.

“Postal Expres”
FOTO ARTISTICA ELECTRICA

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Horas de Trabajo. De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

Afonso XIII, 48. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa.

CAMISAS Y CORBATAS
CAMISAS Y CORBATAS
CAMISAS Y CORBATAS

Teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de mayo, hemos recibido grandes colecciones de camisas y corbatas.

Queriendo demostrar prácticamente a nuestros queridos clientes que nosotros vendemos más barato que nadie, les invitamos a que antes de comprar a otra casa vean nuestros precios y calidades.

Estamos seguros de que si así lo hacen observarán una gran diferencia a su favor, pues es sabido de todas las personas inteligentes que esta casa tiene gusto refinado para elegir artículos de moda y gran interés en ofrecer lo máximo en calidad y baratura. También hemos recibido nuevamente los populares y famosos lotes compuestos de una camisa con cuello y puños dobles; una corbata fou ard, unas ligas super y un cinturón novedad todo lo cual seguiremos regalándolo por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS

CAMISERIA LONDRES, NORTE, 21.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diana y Clavijo, número 59

BORRACHOS!
Los Polvos LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en 8 días con los Polvos LAVID sin que se aperciba el interesado sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el Instituto Antialcohólico de Barcelona.

El Licor LAVID quita la borrachera EN EL ACTO. Es indispensable en hoteles, casinos, bares, botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedir opúsculo gratis ANTIALCOHOLICO. Representante en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. A. José María Segura Adell.—Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación; accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de propietarios de automóviles; coches de ujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.

Dirección: Sabino Betherick, número 1 (segundo)

Recibos para participaciones de Loterías. No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el **99 por 100** de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado.—IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

INSTALADOR ELECTRICO Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación? Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación). Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DE Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu. Curación del cáncer de matriz por el RADIUM. Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentía Sanz, 45 (antes Norte)

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios y bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

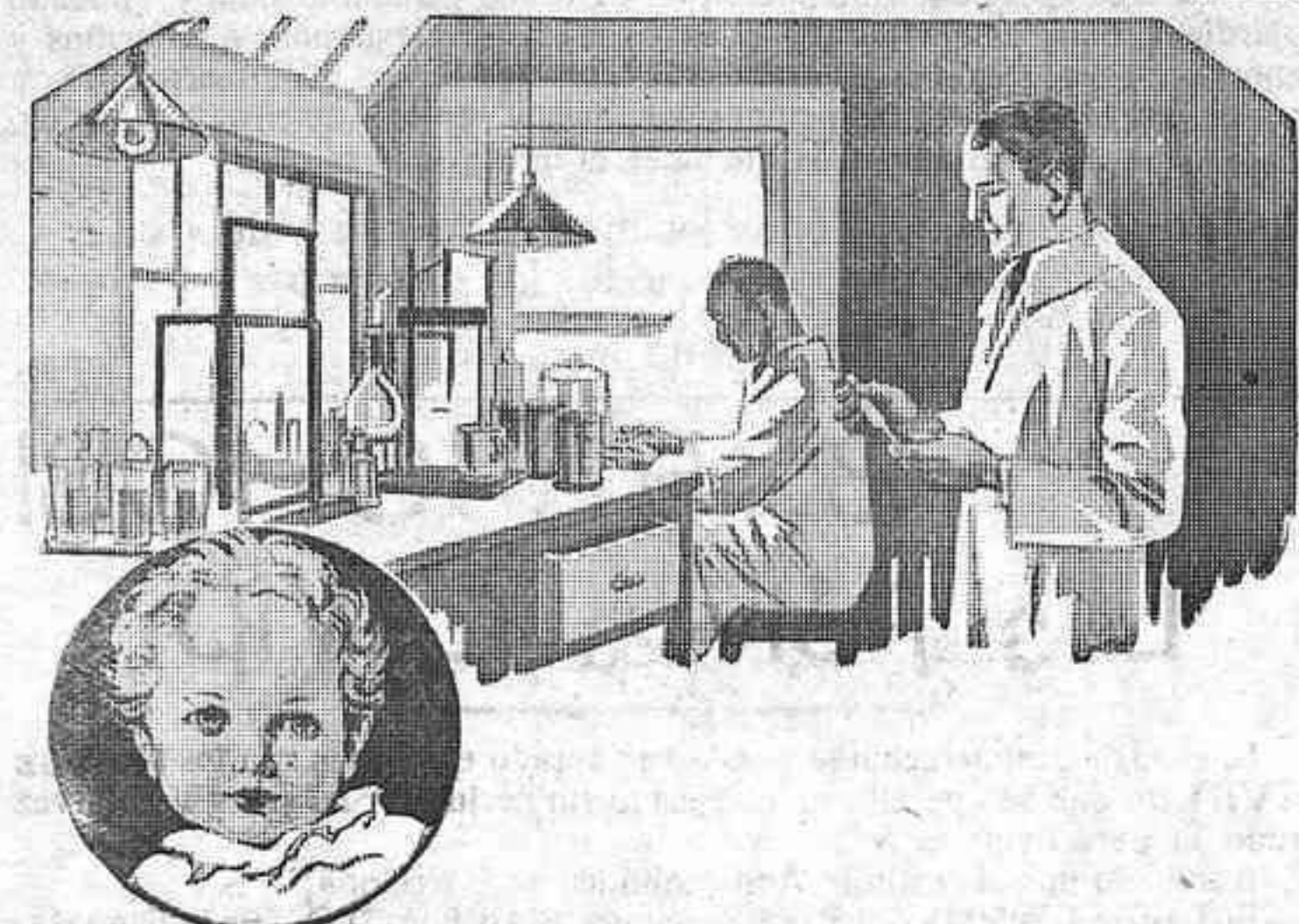
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almoharín EL GLOBO).

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française



El porvenir de su hijo....

depende en muy gran parte del cuidado que se tenga en su primera alimentación. Frecuentemente sucede que la madre no puede no puede dar a su hijo el alimento natural que requiere, o sea la leche materna. En este caso el sustitutivo ideal será el

Cow & Gate Milk Food

Los niños criados con COW & GATE adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Importadores: African & Eastern (Spain) Ltd.

Estados de consumo. Hojas para el reconocimiento de sustancias alimenticias. Recibos para el cobro de alquileres.

Libretas de vales. Recibos para participaciones de lotería. IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36.

Eminente Creación Científica Entermos ¡OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los ojos rojos y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en estado de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cataratas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito de específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes. Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.



MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS

"LA REFORMA"

Esta notable obra, en dos voluminosos tomos, lujosamente encuadernados, se vende en esta imprenta al precio de 12 pesetas.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorla; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villafra de los Barrios; Villagarcía; Villaverde; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 13 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee tener una clase superior siempre el m

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. MATIAS MOLOWNY PEREZ

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio del mes de ABRIL de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Infanta Beatriz	Viernes 6	Cádiz y Barcelona
Escolano	Lunes 9	Cádiz y puertos del Norte
Florinda	Viernes 13	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 16	Cádiz y Sevilla
Infanta Beatriz	Viernes 20	Cádiz y Sevilla
Capitán Segarra	Lunes 23	Cádiz y puertos del Norte
Poeta Arolas	Viernes 27	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 30	Cádiz y Sevilla

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al estado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

Yeoward Line

Saldas del mes de ABRIL para Liverpool

- Día 3 ARDEOLA
- Día 7 ALONDRA
- Día 14 AGUILA
- Día 17 ANDORINHA
- Día 21 ALCA
- Día 28 AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano NAPOLI de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de abril con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal (Colón), Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo y Valparaíso, con hueco disponible para pasajeros.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

The White Star Line

El vapor correo inglés «Runic», de 12.663 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de abril, con destino a Londres. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.—Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.

Agentes.

Geo Thompson & Co.

El vapor correo inglés «Demosthenes», de 11.223 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de abril con destino a Londres y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

FURNESS-HOULDER ARGENTINE LINES, LIMITED

El magnífico vapor inglés «Baronesa», de 9.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 14 de abril con destino a LONDRES y con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase y 5.000 huacales sobre cubierta.—Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

ÁCIDO ÚRICO

Artificio Reuma-Gota

URIARTEIL & GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO